



rrp/llu
S.124º/370º

Oficio N°18.084

VALPARAÍSO, 25 de enero de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
CÁMARA DE
DIPUTADOS

Tengo a honra comunicar a V.E. la nómina de abogadas y abogados propuestos para integrar el Comité Técnico de Admisibilidad que la Cámara de Diputados deberá elegir, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 146 de la Constitución Política de la República, siguiendo el procedimiento establecido en el acuerdo de comités de fecha 19 de enero pasado:

1. Viviana Ponce de León Solís
2. Julia Urquieta Olivares
3. Marcos Contreras Enos
4. Claudio Grossman Guiloff
5. Estefanía Esparza Reyes
6. Juan Carlos Ferrada Bórquez
7. Tomás Jordán Díaz
8. Marisol Peña Torres
9. Víctor Manuel Avilés Hernández
10. Héctor Antonio Mery Romero
11. Cecilia Flores Eterovic
12. Ana María García Barzelatto
13. Josefina Soto Larreátegui
14. Enrique García Arancibia

Lo que tengo a honra informar a V.E., para efectos de aplicar la citada norma constitucional.





Dios guarde a V.E.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long vertical stroke at the end.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados